



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público
Secretaría Ad-Hoc**

Acta N°19

Reunión de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de Febrero de dos mil ocho, siendo las 12:20 hs., se reúnen en el 7° piso del edificio sito en la calle Combate de los Posos 155, la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público. En este encuentro se hicieron presentes el Dr. Mario Jaime Kestelboim –Titular de la Defensoría General-, el Dr. Rubén Pereyra –Fiscal General Adjunto en lo Contencioso Administrativo y Tributario- y la Dra. Mabel Lopez Oliva- Secretaría General de Gestión de la Asesoría Tutelar General en representación de la Dra. Laura Musa – Titular de la Asesoría Tutelar General-. Los referidos se encuentran asistidos por el Contador Miguel Espiño (Fiscalía General), la Contadora Laura Brizuela (Asesoría Tutelar), el Dr. Juan Carlos Torres (Asesoría Tutelar), la Doctora Bettina Castorino (Defensora General Adjunta), el Contador Guillermo Rodríguez Frascaroli (Defensoría General), el Dr. Patricio Cánepa (Defensoría General) y el Dr. Guillermo García (quién actúa como Secretario de Actuación de la Comisión).-----

El Secretario Actuante somete a consideración de la Comisión el Orden del Día, pasando a considerarse el punto 1) del mismo, referido al Reglamento Interno del Ministerio Público. Luego de deliberar acerca del tema se resolvió convocar a una reunión de Comisión Técnica de Reglamento Interno para el día 08 de Febrero de 2008 a las 11:00 hs. en el 7° piso y encomendar a la misma la elaboración de un anteproyecto de Reglamento Interno, tomando como base para la discusión el Texto Ordenado de la Resolución 302/2002 del Consejo de la Magistratura, que deberá ser elevado a la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público para su tratamiento.-----

Acto seguido, el Secretario Actuante puso a consideración de la Comisión Conjunta el punto 2) del Orden del Día, que consiste en la Estructura de Cargos de la Tesorería. Una vez abierto el debate sobre el tema en cuestión, se informo sobre la presentación ante la Secretaría de una nota proveniente de la Presidencia del Consejo de la Magistratura de

la Ciudad de Buenos Aires, mediante la cual la Doctora Carla Cavalieri solicita a la Comisión Conjunta que detalle la estructura de cargos de la Tesorería. Luego de un intercambio de opiniones, se decidió encomendar a una Comisión Técnica integrada por asistentes de las tres ramas del Ministerio Público, la elaboración de una propuesta de estructura para la Tesorería, para ser elevada a la Comisión Conjunta para su tratamiento.-----

Con posterioridad, el Secretario Actuante puso a consideración el punto 3) del Orden del Día, referido al Temario de la Comisión de Enlace con el Consejo de la Magistratura. Luego de intercambiar opiniones sobre el tema, se decidió incorporar en el Orden del Día de la próxima Comisión de Enlace con el Consejo de la Magistratura los siguientes temas: La creación de un inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Ministerio Público y la transferencia de Bienes del Consejo de la Magistratura al Ministerio Público; la clarificación de la relación laboral del personal del Consejo de la Magistratura que pasa a cumplir funciones en la órbita del Ministerio Público en relación al empleador y a las partidas presupuestarias que deben devengarse en concepto de remuneración y el establecimiento de un mecanismo de transferencia del personal del Consejo de la Magistratura al Ministerio Público, y la solicitud de un informe de donde surja la cantidad de dinero que abona anualmente el Consejo de la Magistratura en concepto de locación de inmuebles destinados a dependencias utilizadas por el Ministerio Público.-----

Inmediatamente el Secretario Actuante puso en consideración el punto 4) del temario, referido a temas varios y pasó a informar sobre la presentación por parte de la Dra. Alicia M. Boero -Secretaría General de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público- de una nota en la que solicita que se le provea de mobiliarios varios. En relación a este punto se decidió tratar la solicitud de mobiliario en forma conjunta con la estructura de personal de la Unidad de Auditoría Interna, a cuya presentación se comprometiera la Dra. Boero. Con posterioridad se intercambiaron opiniones en relación a la necesidad de contar con un plan de compras que contemple las adquisiciones y la proyección de gastos del Ministerio Público y de establecer criterios para los servicios comunes a las tres ramas del Ministerio Público.-----

Siendo las 13:25 hs. y no habiendo mas temas para tratar se dio por terminada la reunión de la Comisión Conjunta del Ministerio Público, firmando los presentes por ante el Secretario Autorizante que da fe de ello.-----